



Editor: OSWALDO A. BORRÁEZ G. (EX-PRESIDENTE). Boletín electrónico No 56. Marzo de 2.015

1. EDITORIAL

Buenos días apreciados amigos Miembros de la Asociación Colombiana de Cirugía.

En el mensaje anterior mencionaba aspectos relacionados con la presencia de médicos extranjeros en algunas ciudades del país, sin conocer las condiciones de su ejercicio profesional. Vuelvo a invitarlos a hacernos conocer de esta situación para poder solicitar las investigaciones respectivas.

Tan grave puede ser la situación mencionada como lo es la aparición en varias ciudades, de un gran número de “sindicatos” o agrupaciones de profesionales, en donde están involucrados algunos Cirujanos Generales con plena seguridad la mayoría de ellos no miembros de la ACC.

Cada grupo de ellos hace propuestas a las diferentes entidades que los podrían contratar, proponiendo honorarios cada vez más bajos para tratar de obtener un posible contrato laboral. Este panorama es lamentable porque cada oferta va en detrimento de nosotros mismos, de nuestras aspiraciones y de nuestra dignidad. No sé hasta dónde podremos llegar...y repito solo nos vemos afectados nosotros mismos en forma negativa.

Les planteo la mejor opción: propuestas muy similares desde el punto de vista económico, para que no nos veamos afectados en los ingresos. Respetemos a los grupos ya establecidos en las Instituciones. Agrupémonos en torno de la Asociación Colombiana de Cirugía: de esta manera podríamos defendernos de mejor manera.

Otro aspecto muy grave que está por venir: el Gobierno está planteando la posibilidad de que los Hospitales en convenio con las Universidades con quienes tenga convenios, o con otras universidades con las cuales no tenga vínculos docentes, puedan ampliar los cupos para formación de especialistas. Esto solo llevará a la sobresaturación de especialistas en el país... y la consecuencia es sencilla de imaginar: gran cantidad de oferta de médicos con diferentes especialidades a unos salarios u honorarios bajos, en detrimento de nuestras condiciones tanto de trabajo como de calidad de vida.

Para finalizar mi mensaje y no nos sorprende la vigencia del profesor José Félix Patiño:

1. Creación en la Universidad Nacional de Colombia de la CÁTEDRA JOSÉ FÉLIX PATIÑO, que se ocupará de temas de Estructura Universitaria y de Educación como ya les había mencionado, como reconocimiento a su labor y la reforma universitaria llevada a cabo por él cuando ocupó la rectoría de nuestra Alma Mater, hace 50 años, cambios muchos de ellos aún vigentes.

2. En días pasados (el 11 de Febrero del año en curso), el gobierno Distrital con el apoyo del gobierno Nacional decidieron dar los primeros pasos, para la reapertura del Hospital San Juan de Dios, cuna de la medicina colombiana y latinoamericana, con la presencia del profesor J. F. Patiño, como fiel testigo y por gran su importancia y reconocimiento.

3. Y para cerrar con broche de oro en el mes de Febrero, el día 19, en la Academia Nacional de Medicina, se presentó el libro “Pensar la Medicina” realizado por el profesor Patiño y editado por Gustavo Silva Carrero de la Universidad Nacional de Colombia. Veamos la galería fotográfica, en donde documento estos hechos de trascendental importancia.

Finalmente debo escribir algunas palabras sobre la firma por el señor Presidente J. M. Santos, de la Ley Estatutaria No. 1751, el 16 de Febrero del 2015, por medio de la cual se regula el Derecho fundamental a la Salud y se dictan otras disposiciones. Este es un aspecto histórico para la salud de los colombianos. Es claro que esta Ley se reglamentará por medio de leyes ordinarias, de las cuales debemos estar muy atentos, para que no se desvirtúe ninguno de los temas tratados en la ley Estatutaria.

O. Borrález G., MD., FACS

2. DE LA PRESIDENCIA

Recientemente un cirujano exitoso, muy influyente y catedrático, miembro de la ACC me comentó que no veía claro cuál era la función gremial de la ACC y que de manera general el percibía que nuestra asociación se limitaba exclusivamente a realizar un muy buen congreso anual y nada más. Después de haber dialogado con nuestro prestigioso miembro la reflexión de dicho encuentro me motivo para escribir estas líneas.

En primer lugar a pesar de los esfuerzos comunicativos de la ACC con sus afiliados, a través de los diferentes medios de difusión con los que contamos (Pagina Web, Revista, Reuniones de Asamblea, Intervenciones en congresos o simposios, Correo escrito personalizado, Comunicados en prensa escrita de circulación nacional, y fundamentalmente del Boletín) existe aún un déficit de conocimiento de las acciones y diferentes actividades que realiza la ACC a través de su Presidente, La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.

¿Por qué unos muy interesados en los temas académicos y gremiales de la cirugía de nuestro país están bien informados y otros no? Indudablemente se requiere también de una mínima cuota de interés para saber que pasa en la ACC y sacrificio, las estadísticas lo confirman; a pesar de que la ACC tiene un número creciente de afiliados cercano al millar, la evaluación de los asistentes miembros activos al congreso anual es cerca de 350 y casualmente son los mismos a través de los años los que asisten a la renovación del conocimiento, no vale los grandes esfuerzos empeñados y realizados de los directivos de la ACC para organizar eventos de talla mundial, calificados así como por ejemplo por el propio Presidente del Colegio Americano de Cirujanos Dr. Carlos Pellegrini quien durante su intervención en la pasada asamblea general del colegio en San Francisco colocó a nuestra asociación como ejemplo para el mundo por el muy exitoso congreso realizado en Cartagena en Julio del 2014. La asistencia a este evento de nuestros miembros activos fue en promedio la misma de todos los años y el congreso se fortaleció con las nuevas generaciones de residentes y estudiantes y la masiva participación internacional. Con frustración pude comprobar la falta de consideración y respeto con la ausencia de algunos miembros académicos de la ACC que estaban designados como presidentes de sesión o comentaristas de trabajos científicos a pesar de estar confirmada su designación y asistencia. Desde mi perspectiva personal que coincide con la visión educativa internacional, no hay nada que represente más honra y orgullo que el ser designado para comentar el trabajo científico realizado con dedicación y esfuerzo por un colega o sobre todo un estudiante o residente que representan el futuro de nuestra especialidad (Esta actividad es más importante y edificadora que dar una conferencia magistral, que solo alimenta el ego), sobre todo para los últimos es de un valor incalculable recibir los consejos de alguien reconocido como líder de opinión en el tema, pero así mismo la frustración aflora y la amargura se acrecienta hacia la ACC cuando no se reconoce el esfuerzo realizado.

Fue como siempre lamentable la asistencia a la asamblea anual de socios de la ACC, esta mínima asistencia es el reflejo del grado de compromiso de cada uno de nosotros por la ACC, pero eso sí, nos reservamos el derecho a la crítica y no a la acción constructiva y la colaboración. Debemos reflexionar a este respecto.

Por otro lado haciendo una encuesta entre los miembros de la Junta Directiva de la ACC que en su conjunto asistimos a la mayoría de los congresos grandes y especializados de primer nivel alrededor del mundo, la asistencia de cirujanos colombianos a estos eventos es mínima, apenas contados con la mano y por supuesto casi siempre los mismos, entonces me pregunto ¿Dónde y cómo estamos renovando nuestro conocimiento los cirujanos Colombianos?, Como estamos haciendo nuestra educación médica continuada? y pienso que indudablemente nuestros pacientes y estudiantes reciben el nivel de medicina que les podemos dar.

La ACC en este periodo se ha esforzado por ir a las regiones del país y ha apoyado diferentes eventos en Cali, Medellín, Popayán, Cúcuta, Neiva, Soata, Barranquilla, etc. Soportando educativa y económicamente congresos locales o regionales y otras actividades. Más aun en el 2014 colaboró económicamente y estratégicamente con publicaciones de libros de miembros de la ACC que enriquecen el patrimonio intelectual de nuestra asociación y del país y que forman parte de nuestro legado histórico, y administrativamente, en la época de la más profunda crisis del sector salud que ha afrontado el país, y siendo consientes que las finanzas de la ACC dependen

exclusivamente de la relación con la industria farmacéutica y de insumos médico-quirúrgicos, y ante los recortes muy significativos que el sector ha hecho en materia de inversión educativa con las sociedades científicas el trabajo de la dirección ejecutiva y de la presidencia en materia financiera ha sido redoblado y muy intenso. Los frutos de dicho esfuerzo están a la vista en el informe contable anual reflejando una estabilidad económica de la ACC para el periodo con una reserva económica considerable que por el momento nos da un parte de tranquilidad. Este es un espacio adecuado para una vez más reconocer el trabajo realizado por el Dr. Hernando Abaúnza a través de los años garantizando la estabilidad económica de la ACC. Recordemos, el aporte por concepto de afiliaciones de los miembros de la ACC representa aproximadamente el 10% de los recursos operativos de nuestra asociación, el resto corresponde a la acción comercial y no hay nada más difícil que conseguir dinero, sobre todo cuando lo que nosotros vendemos son bienes intangibles. ¿Quién de nosotros se ha preocupado por garantizar recursos para el funcionamiento de nuestra asociación? Reflexionemos una vez más...

Por último en materia gremial, el trabajo de la ACC no ha sido inferior al trabajo educativo realizado. Debo recordarles a los afiliados que la ACC fue y ha sido protagonista de primer orden en la consolidación de la Ley Estatutaria de Salud. Es importante que todos conozcan que los Doctores José Félix Patiño (también representante de la Academia Nacional de Medicina), Saúl Rugeles (Asociación de Sociedades Científicas), Oswaldo Borraez (Colegio Médico Colombiano) , Stevenson Marulanda y William Sánchez han representado los intereses de todos los colombianos y por supuesto de los cirujanos en los diferentes organismos del estado.

La ACC a través de estos miembros fue promotora fundamental de la conformación de la Gran Junta Médica Colombiana quien en últimas fue el órgano consultivo y representativo del sector salud ante el gobierno nacional para defender los puntos fundamentales de la Ley Estatutaria de Salud. Fuimos y expusimos nuestras tesis en el Ministerio de Salud, en el Congreso de la República, en La Corte Suprema de Justicia y directamente con el Presidente de la República; y el resultado de nuestras múltiples gestiones junto a la de otros representantes de otras muy importantes sociedades científicas permitió que en un hecho histórico para nuestro país el 16 de Febrero del 2015 el Presidente de la República Juan Manuel Santos sancionara la Ley 1751, elevando la salud a un derecho fundamental.

Si bien es cierto que el gremio médico estuvo indiferente y poco activo ante la sanción e implementación de la Ley 100 del 93 con las consecuencias históricas ya conocidas, en esta oportunidad nuestra acción y participación fue permanente. De los 26 artículos normatizadores algunos están directamente relacionados con el ejercicio profesional y el gremio; En el Artículo 17 se garantiza la Autonomía Profesional, textualmente esta será ejercida dentro del marco de esquemas de autoregulación, la ética, la racionalidad y la evidencia científica. En esta materia nuestro compromiso con la sociedad es mayúsculo, al reconocer la ley nuestro profesionalismo debemos ser garantes del justo y buen juicio, del raciocinio y de la preservación de los recursos no infinitos del sistema.

Nos entregan a los médicos y a los cirujanos la autoregulación de nuestro ejercicio (Tamaño responsabilidad), no podemos ser inferiores a este legado. Debemos garantizar la educación médica continuada, la renovación de nuestro conocimiento y ofrecer a nuestros pacientes la posibilidad del beneficio del ejercicio de una medicina quirúrgica basada en la evidencia documentada. Hay que recordar a este respecto que fue precisamente nuestra ACC la pionera y gestora del proceso de recertificación en nuestro país que actualmente es de carácter voluntario, pero no me cabe la menor duda que en un corto plazo será de obligatorio cumplimiento, La ACC es una de las 26 asociaciones miembros del CAMEC (Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación) el Dr. Oswaldo Borraez quien es nuestro representante designado por la asamblea ante el consejo está trabajando en el proyecto para adelantarnos a las posibles funciones que serán delegadas en esta materia por el gobierno nacional. No hay secreto, el paciente merece un cirujano bien preparado, actualizado constantemente en concordancia con el progreso de la medicina y con competencias y habilidades certificadas.

Como si fuera poco en materia gremial, el Artículo 18 dictamina el Respeto a la Dignidad de los Profesionales y Trabajadores de la Salud. Textualmente reza que los trabajadores de la salud estarán amparados por condiciones laborales justas y dignas, con estabilidad y facilidades para incrementar sus conocimientos... Lo podríamos considerar como la reivindicación del ejercicio médico. Y los otros articulados no son menos importantes.

Reconocemos la muy sabia guía del Dr. José Félix Patiño y su acompañamiento en todo el proceso con la culminación de la sanción de la Ley por parte del Presidente Santos, su dedicación a este proyecto ha sido permanente sin limitar esfuerzos. Los cirujanos estamos en deuda y nuestro reconocimiento será perenne, así como a los demás miembros de la ACC relacionados.

No hay que olvidar que cuando se gestó el último movimiento de protesta nacional de los trabajadores de la salud y en especial de los residentes, internos y estudiantes y que permitió que se frenara el avance del proyecto de reforma de la Ley 100 que ya había sido aprobado por el Senado de la República y que estaba a las puertas de aprobación por la Cámara de Representantes, La ACC como pionera seguida de la Asociación de Anestesia fueron determinantes en frenar dicho proyecto de reforma de la Ley y en sentar las bases de la Ley Estatutaria como quedo evidenciado en nuestro comunicado publicado en el periódico el Tiempo el día 29 de Octubre del 2013.

Estimados colegas, la ACC somos todos los que la integramos, se nutre de nuestros aportes, crece con nuestras iniciativas y esfuerzos. Debemos seguir trabajo desde todos los frentes; Educativos, Académicos, Gremiales, Sociales e incluso legales hasta donde nuestro objeto social no lo permite.

La Ley 1751 Estatutaria de Salud está vigente, es un logro de todos nosotros, sin embargo queda pendiente su implementación, resta un trabajo maratónico, debemos ser todos muy participativos en esta materia para que la reglamentación sea acorde con el sentido profundo de los 26 articulados. Viene la lucha por unas tarifas justas, por unos honorarios médicos acordes con nuestra preparación y responsabilidad delegada, por la reglamentación de la recertificación, etc, temas diversos complejos y de vital importancia.

Invito a todos los miembros de nuestra prestigiosa Asociación Colombiana de Cirugía a que se unan para enriquecer nuestra asociación. Todos somos parte de ella, todos cabemos en ella, aportemos nuestro grano de arena y así construiremos una mejor ACC de la cual nos sentiremos orgullosos y representados por siempre.

William Sánchez M., MD., FACS

3. DE LA DIRECCION EJECUTIVA

Ya se encuentra en plena organización el 41° Congreso Nacional Avances en Cirugía, que se realizará en la ciudad de Bogotá en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada del 11 al 14 de agosto del presente año.

Se realizará en unión de la International Meeting of ICYLS (Club Internacional de Cirujanos Laparoscopistas) entre los cuales se encuentra invitados los Profesores Michel Gagner de Canadá, Guy Bernard Cadriere de Belgica, Mariano Palermo de Argentina, Rami Lutfi de USA, Natan Zundel de USA etc. etc., Este año contamos con la presencia del Doctor Andrew Warshaw actual presidente del American College of Surgeons y quien fue Jefe Cirugía del Massachusetts General Hospital de Boston y Profesor de la Universidad de Harvard; también han confirmado su asistencia los Doctores Marcos Patti y Melina Kibbe de la Universidad de Chicago. Las oraciones honoríficas tendrán como oradores los siguientes profesores; Rafael Casas Morales, por el Doctor Sergio Hoyos de Medellín en la Sesión Inaugural del martes 11 de agosto y la de Maestros de la Cirugía Colombiana máximo honor que da anualmente nuestra Asociación por el Doctor Jaime Escobar Triana de Bogotá en Sesión Honorífica del jueves 13 de agosto, 11:00 a.m.

En este Congreso se realizará el jueves 13 en el salón Bachue II de 8.00 a.m. a 5:00, p.m. las elecciones para elegir Junta Directiva, Fiscal Médico, y Revisor Fiscal para el periodo 2015- 2017. Ese mismo día a las 5:30 p.m. se realizará en el salón Santa Fé la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Cirugía.

Siguiendo la tradición en el Salón Nueva Granada se realizará de martes 11 a viernes 14 de 8:00 a 5:30 p.m. el Concurso “Cómo están nuestros Conocimientos- Excelencia en Cirugía” el cual tiene para los ganadores excelentes premios.

Se recuerda que la fecha límite para la inscripción de Trabajos Libres, Casos Clínicos y Videos es EL 31 DE MAYO DE 2015.

CIRUGIA DEL FUTURO.

El próximo 23 y 24 de abril, se realizará en la ciudad de Popayán el Simposio “Cirugía del Futuro” con la presencia de importantes cirujanos de Bogotá, Cali, Medellín y de la ciudad de Popayán. El Coordinador General del Simposio es el Doctor Jorge Augusto Herrera y se podrá consultar el programa en la página web de la Asociación, www.ascolcirugia.org

EN EL CAMINO DE LA EXCELENCIA EN CIRUGIA.

La Asociación Colombiana de Cirugía esta avalando el Primer Congreso Internacional de Cirugía “En el camino de la excelencia en Cirugía”, organizado por la Fundación Universitaria SANITAS. Se realizará el 21 y 22 de mayo de 2015, en el Hotel Cosmos 100 de la ciudad de Bogotá, será Coordinador por los Doctores Juan José Pepín y Arnold Barrios y contará con conferencistas internacionales, provenientes de Japón – USA - España y Brasil, el programa se puede consulta en la página web www.unisanitas.edu.co

Hernando Abaúnza, MD., FACS

4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PRÓXIMOS CURSOS.

Del 23 al 27 de Marzo de 2015 en Lima, Perú, se llevará a cabo el XIV Congreso Internacional de Cirugía General, organizado por la Sociedad de Cirujanos Generales del Perú. Mayor información en: informes@scgp.org, www.scgp.org

Del 21 al 23 de Abril, en asocio con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá la III Conferencia Latinoamericana “Manejo médico-quirúrgico de heridos por Armas de fuego y Explosiones”. En Colombia tenemos la responsabilidad de su organización además de personal Médico del CICR, los doctores Alejandro Moreno de Medellín y Oswaldo A. Borráez G. de Bogotá. Les seguiremos informando oportunamente de este importante evento. Informes en info@ascolcirugia.org

Durante los días 23 y 24 de Abril se realizará en la ciudad de Popayán el simposio “Cirugía del Futuro”. Informes en la Asociación Colombiana de Cirugía, info@ascolcirugia.org

Los días mayo 21 y 22 se realizará el Primer Congreso Internacional de Cirugía “ En el camino de la excelencia en cirugía”, Organizado por Sanitas y avalado por la ACC, en las instalaciones del Hotel Cosmos 100 Bogotá; informes e inscripciones www.unisanitas.edu.co, educacioncontinua@ynisanitas.edu.co Tel. 5895377 Ext. 5719902

Del 04 al 06 de Junio de 2015 en Sao Paulo, Brasil, se realizará el 11 International Gastric Cancer Congress. Informes en www.11igcc.com

Del 17 al 21 de Junio en Punta Cana, república Dominicana, se realizará el XXI Congreso Latino-americano de cirugía. Informes en: <http://www.cirujanosdominicanos.com>

Del 08 al 11 de Julio IFSO LAC, realizará su Congreso en la ciudad de Los Cabos, Bajo California, Méjico. Informes en www.ifsolac.com, drnazuma99@yahoo.com, ebehrens@comnetsa.com

Del 02 al 05 de Agosto en Curitiba, Brasil, se llevará a cabo el XXI Congreso Brasileiro de Cirugía. Información en www.cbc.org.br

El 41° CONGRESO NACIONAL AVANCES EN CIRUGÍA de la Asociación Colombiana de Cirugía, se realizará en la ciudad de Bogotá, del 11 al 14 de Agosto del 2015. Como Ustedes observarán ha sido adelantado una semana por coincidir con el Congreso Mundial de Cirugía que se realizará en Bangkok y debemos facilitarle a algunos de nuestros conferencistas invitados su viaje a este otro importante congreso. Es importante tener en cuenta que la fecha límite para la inscripción de trabajos libres, casos clínicos, videos y póster será el día 30 de Mayo. Información en www.ascolcirugia.org, info@ascolcirugia.org

Durante los días 03 y 04 de Septiembre en Buenos Aires, Argentina, se realizará el I Congreso Argentino de la Pared Abdominal. Mayores informes en: www.caahs.com.ar

Del 23 al 25 de Septiembre en el centro de convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, de la ciudad de Bogotá, se llevará a cabo el XVII Congreso de Ciencias Básicas y Especialidades Clínicas “Salud y Envejecimiento” de la Universidad Nacional de Colombia. Sin excepción todos están invitados a participar de este gran evento, que por primera vez tendrá la oportunidad de presentación de trabajos libres, posters y/o videos. Informes en la Asociación Colombiana de Cirugía (2574560 – info@ascolcirugia.org) y/o en la oficina de AEXMUN Tel 3681429, 3681582, correo Aexmun_nal@unal.edu.co.

Del 4 al 8 de octubre, Clinical Congress 2015 del American College of Surgeons en Chicago IL., informes en www.facs.org/education/clinical-congress

Del 31 de Octubre al 05 de Noviembre en Monterrey, Méjico se realizará el XXXIX Congreso Internacional mejicano de Cirugía General. Informes en amcq@amcq.org.mx

Del 09 al 12 de Noviembre en Buenos Aires, Argentina se realizará el 86º. Congreso Argentino de Cirugía. Informes en www.caahs.com.ar

Del 11 al 14 de Noviembre en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia se realizará el Congreso Panamericano de Trauma. Informes en: info@boliviatrauma2015.com

Me permito informarles de los próximos Congresos y Eventos académicos desde ya y con la debida anticipación, para que cada uno de nosotros pueda ajustar las fechas con el debido tiempo. Igualmente les hago llegar información de eventos internacionales que pueden ser de interés para algunos de nosotros. Al final del boletín encuentra los números telefónicos, dirección electrónica, página web, etc... donde obtener la información respectiva.

PÁGINAS A CONSULTAR: Podrá encontrar libros y otros temas de utilidad (algunos gratuitamente):

<http://muchos-e-books.blogspot.com>

<http://librosdemedicinamexico.blogspot.com>

5. DEL EDITOR DE LA REVISTA

Invitamos a todos los Asociados a enviar sus artículos originales para ser publicados en la Revista. Como recomendación se sugiere a los autores que la revisión de casos puede hacerse como Revisión de Tema y se incluyen los casos a discutir. Este punto es muy importante para persistir en la idea de indexar la Revista.

Si Usted(es) apreciado(s) Asociado(s) ha(n) presentado y publicado un artículo en alguna revista internacional, podría(n) con algunas modificaciones hacerlo en nuestra Revista.

6. VARIOS

Insisto en recordarles una vez más, que la A.C.C. ofrece el programa mediante el cual les permite a las Universidades con programas de post-grado, a los Directores de las unidades de Cirugía, a cada Residente llevar su récord de cirugías, pero más allá, a las mismas Universidades conocer qué hacen sus residentes y desde allí formular cambios en la política de formación actual de nuestros futuros cirujanos. Este programa es de vital importancia para que las Universidades a través de sus Departamentos quirúrgicos puedan establecer los procedimientos que realizan los residentes y con qué asesoría, en cada una de sus rotaciones y así podremos establecer los promedios de procedimientos realizados, que será monitorizado desde la Asociación. Es de anotar que este programa no puede ser modificado ni cedido parcial o totalmente - **es propiedad exclusiva**- sin la autorización de la Asociación Colombiana de Cirugía.

Propondré próximamente una encuesta con los Residentes de los programas de Cirugía, de las Universidades que tienen este programa para poder evaluar su utilidad en la forma más objetiva

IMPORTANTE: me permito invitarlos a participar en las teleconferencias que son de interés para nosotros y podemos hacerlo sin costo alguno. Les envío los enlaces para acceder a ellos.

Para participar en la **TELECONFERENCIA QUIRÚRGICA LATINOAMERICANA:**

Podemos participar activamente en las Teleconferencias Quirúrgicas Latinoamericanas, que se lleva a cabo los primeros viernes de cada mes a través de videoconferencias coordinadas en <http://www.gotomeeting.com/>.

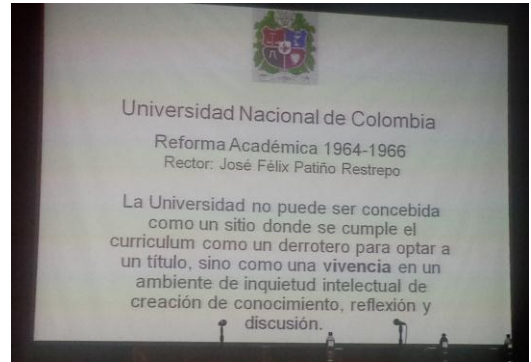
Los cirujanos interesados en participar con sus casos clínicos, lo pueden hacer avisando a este e-mail, proponiendo el tema y la fecha en la cual les interesaría participar. Los temas son de cirugía general, laparoscópica o abierta. La presentación consiste en 15 minutos (video, fotografías, etc, junto con una revisión de la literatura como puesta al día), seguido de 15 minutos de discusión y preguntas moderadas por el Dr. Zundel, Dr Rosenthal o Dr. Szomstein.

Están cordialmente invitados a compartir sus experiencias. Sin duda esto será de gran provecho tanto para Residentes, Fellows y Cirujanos ya formados. Esperamos su participación y/o colaboración. Si tienen alguna pregunta no duden en realizarla al e-mail marinp2@ccf.org

Para participar en **TELECONFERENCIAS QUE ORGANIZA LA SOCIEDAD PANAMERICANA DE TRAUMA**, tenga en cuenta lo siguiente:

- La conferencia se lleva a cabo todos los viernes (**vea el horario más abajo**).
- El primer, tercer, y quinto (si hay un quinto) viernes de cada mes se lleva a cabo a las 8:00 pm (ET)
- El segundo y cuarto viernes se lleva a cabo las 12:00 pm (ET)
- Si algún viernes no hay conferencia una notificación será enviada por correo electrónico con antelación.
- El nombre del presentador y el título del tema será enviado a usted un día (o dos) antes de la conferencia.
- Para su comodidad, este programa se encuentra en línea en <http://www.panamtrauma.org/Default.aspx?pagelD=1296015>

7. GALERÍA FOTOGRÁFICA



1. El día 10 de Febrero el señor Rector de la Universidad Nacional de Colombia José Ignacio Mantilla instaló la Cátedra Patiño Restrepo en el auditorio León de Greiff, en conmemoración de los 50 años de la reforma que transformó a la Universidad Nacional de Colombia, llevada a cabo por el profesor Patiño durante su rectoría en el período de 1.964 a 1.966. La sesión inaugural además de contar con el señor Rector y otro selecto grupo de invitados especiales, contó con la presencia del profesor José Félix Patiño quien expuso los aspectos históricos de la educación y de Universidad Nacional desde sus inicios, cuya fecha de fundación data de 1.826.

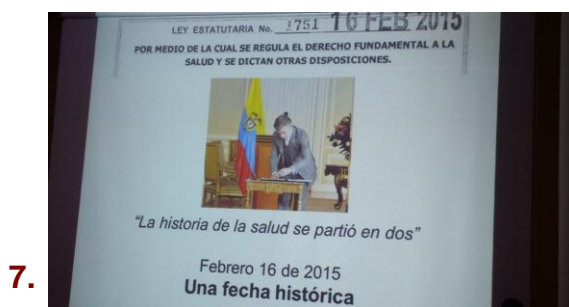
2. Se plantea el pensamiento del profesor J. F. Patiño, sobre lo que debía, debe y es la Universidad en general y la U. Nacional de Colombia en particular, respecto de la educación y su formación.



3 y 4. El día 11 de Febrero en las instalaciones del Hospital san Juan de Dios, con la presencia del señor presidente de la República, doctor Santos, el alcalde mayor de la ciudad de Bogotá, doctor Petro, el señor gobernador de Cundinamarca, doctor Cruz, el señor ministro de salud y protección social, doctor Gaviria y el profesor José Félix Patiño, se dio comienzo a lo que será la reapertura del Hospital que ha sido cuna de la formación médica y de otras áreas en nuestro país.



5 y 6. Presentación del libro “Pensar la Medicina” por su autor el profesor José Félix Patiño, en sesión especial en la Academia Nacional de Medicina, el pasado 19 de Febrero del año en curso.



7. El 16 de Febrero de 2015 como se ilustra en esta foto, fue una fecha histórica, debido a que el señor presidente de la República, sancionó la Ley Estatutaria, en la cual entre otros puntos se consagra a la Salud como un Derecho Fundamental.

Para mantener una comunicación permanente y fácil los invito a actualizar sus datos comunicándose a los teléfonos de la Asociación.

Siendo este boletín una publicación para todos los miembros de la asociación los invito una vez más, a hacerme llegar todas las inquietudes que tengan, las cuales serán bienvenidas y me comprometo a hacerlas conocer de la Junta Directiva de la Asociación, y posteriormente les daré una respuesta (pueden escribirme a través de: info@ascolcirugia.org)

Igualmente si alguno de los asociados tiene algún tema de interés general y desee que sea publicado, favor enviarlo para el análisis y su inclusión en el boletín.

En la Asociación Colombiana de Cirugía, estamos trabajando sin ahorrar esfuerzos para lograr un mejor bienestar de todos y el mejoramiento de nuestra Asociación.

IMPORTANTE: Los Miembros de la Asociación podemos realizar el pago de nuestras anualidades a través de nuestra página web: www.ascolcirugia.org y mediante el botón PSE, podrá realizar su pago en línea. El instructivo lo encuentra en el Home de la página web y la ruta de ingreso para realizar los pagos por el PSE o actualizar su información es:

- Acceso a miembros
- Login
- Usuario: el Número de su Cédula de Ciudadanía
- Contraseña: ascolcirugia (la cual puede ser modificada en el momento de ingresar).

OSWALDO A. BORRÁEZ G.
EX-PRESIDENTE A.C.C.

ASOCIACION COLOMBIANA DE CIRUGIA

Bogotá, Calle 100 # 14 - 63 of. 502

Teléfonos 571 2574560 – 571 2574501

Celulares: 57 3105546201 – 57 3105546188

www.ascolcirugia.org

Correo electrónico: info@ascolcirugia.org